



ACTA N° 030 - 2024

Sesión Ordinaria de Concejo realizada el día viernes 20 de diciembre de 2024

En la ciudad de Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago, hoy viernes 20 de diciembre del 2024, a partir de las 09h00, se llevó a efecto la sesión Ordinaria de Concejo N° 030-2024, presidida por la señora Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, contando con la presencia, los señores concejales Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim, Mgs. Paola Rivera Peláez, Sr. Fredy Redrován Nieves, Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde y la asistencia de los señores Directores: Mvz. Jonathan Pesántez Peláez, Director de Desarrollo Social; Lic. Edinson Cajas, Dir. Administrativo; el lng. Genry Huillca Guamán, Director de Planificación, Eco. Iván Padilla Gonzalez, Director Financiero, lng. Diego Tigre Director de Planificación, y el Dr. Hilmer Antonio Jaramillo Carillo, Procurador Síndico.

La presente Sesión Ordinaria que ha sido convocada con fecha 10 de diciembre de 2024, de conformidad a los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, y de los artículos 57, 58 y 59 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pablo Sexto.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). - 1 Constatación del quorum.

Señores Miembros del Concejo:

Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim	Presente
Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves	Presente
Mgs. Bernarda Paola Rivera Pelàez	Presente
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Presente
Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde	Presente
Yajaira Elizabeth Ramón Rodas	Presente

Contamos con la presencia de 6 de los 6 miembros que forman el cuerpo colegialo, en virtud de ello y al amparo en el Art. 320 del COOTAD, se encuentra con el quorum pertinente para proceder con la instalación de la Sesión Ordinaria del Concejo.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – 2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). - Buenos días estimados Concejales, Concejalas, Directores departamentales, señor secretario un cordial saludo a cada uno de ustedes. Estamos ya atravesando por las fiestas navideñas y también por fin de año e inicio de año nuevo también, hemos realizado algunas actividades que se están realizando por parte de la municipalidad a pesar de que estamos con el tema





municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





de fiestas, el día de ayer se ha avanzado bastante el tema d ellos trabajos en la comunidad de El Rosario, se ha entregado pintura para que sea pintado la parte exterior del coliseo, se están realizando mingas, el día de ayer también el personal de la municipalidad están realizando lo que es el encofrado para fundir la vereda, en este caso que se realizara como un modelo que en este caso lo aremos para las diferentes comunidades. Veremos si cambiamos la estructura de la vereda porque no hay el apoyo de la ciudadanía para la limpieza de las veredas y ahorita hemos trabajado en un nuevo modelo y podamos implementar y ver la factibilidad y podamos realizar en algunos sectores. Compañeros concejales, hay algunas observaciones de la CTEA, algunas correcciones que hemos tenido que realizar, se ha realizado y se las enviado y sobre todo nos toca estar pendiente de la sesión que al parecer se va a llevar el 28 o 29 de diciembre, entonces, nos comunicaron que esta va a ser la ultima reunión, les he manifestado que estamos con las viabilidades civiles, nos falta solo la metodología y es un documento que se necesita para llegar a la sesión de la CTEA que se desarrollada los próximos días. Siempre pedirles a ustedes que nos mantengamos al pendiente, siempre hay cambios y toca salir de un lado a otro repentinamente justamente por estos temas del alcantarillado en la Comunidad de Shawi, entonces estamos atrás de este proyecto y esperamos también seguir trabajando en este proyecto. La maquinaria del Concejo Provincial ha venido trabajando en poder realizar algunas reparaciones de la vía, no es suficiente porque estamos en invierno y hemos tenido perdidas de vías, pero también gracias a prefectura hemos podido avanzar en el tema vial. El día sábado y domingo vamos a tener varios eventos en las comunidades, el cual hacemos una cordial invitación, vamos a salir en las primeras horas de la mañana a la comunidad de San Carlos, kunkup, Yamanunka y Sangay. El día domingo son las otras comunidades para que podamos dejar entregando los caramelos y se va hacer un evento en las comunidades con la finalidad d entregar esas fundas de agasajos navideños a esos niños, les hago esa cordial invitación para que vayamos en grupo y podamos hacer esas entregas, eso por mi parte, queda instalada la sesión y continuamos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – 3. Lectura y aprobación del orden del día.

- 1. Constatación del quorum.
- 2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
- Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.1 Conocimiento y Autorización del Traspaso de Partidas Presupuestarias para fondear las partidas presupuestarias de las amortizaciones e intereses (deficitarias) de los préstamos con el BDE, en base al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-045-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.
 - 3.2 Conocimiento y Autorización del Traspaso de Crédito entre Partidas





municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec



Secretaria General

Presupuestarias para fondear las partidas presupuestarias para financiar la adquisición de un vehículo destinado a la Dirección de Obras y Servicios Públicos, en base al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-048- ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

- 3.3 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-022-TR, inherente a la autorización de traspasos de créditos para el pago de la nómina del mes de noviembre de 2024, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN2024-042-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.
- 3.4 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-022-TR, inherente a la autorización de traspasos de créditos y reforma al PAC y POA 2024 para financiar el Proyecto "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN WEB SERVICE QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA GLOBAL GAD Y OLYMPO EN EL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO", sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN2024-041-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.
- 3.5 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-025-TR, inherente a la autorización de traspasos de créditos para la contratación de un profesional con conocimientos en el sistema ERP OLIMPO como Técnico en Talento Humano, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-047-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Clausura.

Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash (Concejal) - Señora Alcaldesa si me permite. Señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores muy buenos días. Por la convocatoria emitida, considero que sea aprobado los puntos del orden del día que corresponden para la sesión del día de hoy.

Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez (Concejal) - Señora Alcaldesa, antes de apoyar la moción del compañero, tengo una observación en cuanto al punto 3.3 y punto 3.4, tienen la misma numeración en la resolución, por lo que sugiero que al punto 3.4 sea corregido.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Encargado). – Efectivamente, existe un error de tipeo.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). - Gracias compañera concejal, se ha hecho la observación para que sea corregida la observación que ha sido por un error de tipeo.

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





Mgs. Paola Rivera. Con esa observación apoyo la moción del compañero para que sea aprobado el orden del día.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). - Tomamos votación señor secretario.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). -

Señores Concejales.

Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim	Presente
Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves	Presente
Mgs. Bernarda Paola Rivera Pelàez	Presente
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Presente
Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde	Presente
Yajaira Elizabeth Ramón Rodas	Presente

Con 6 votos a favor, ha sido aprobado el orden del día con la corrección de la observación realizada al punto 3.4 en el numero de la resolución.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Encargado). — 3.1 Conocimiento y Autorización del Traspaso de Partidas Presupuestarias para fondear las partidas presupuestarias de las amortizaciones e intereses (deficitarias) de los préstamos con el BDE, en base al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-045-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). - Vamos a dar paso al Director Financiero para que nos explique sobre este traspaso de partidas presupuestarias.

Eco. Iván Padilla (Director Financiero). – Señora Alcaldesa, Señores Concejales, compañeros Directores, muy buenos días. Este traspaso de partidas se da por la necesidad fondear las partidas presupuestarias para fondear la amortización de los créditos del BDE en este caso principalmente del Parque Central de Pablo Sexto. A la presente fecha estamos pagando alrededor de 16 mil dólares la cuota mensual por este crédito y la partida presupuestaria para este fin estuvieron con menos valor presupuestario, porque inicialmente estuvimos pagando alrededor de 8 mil mensual porque no teníamos todos los desembolsos, pero ya desde el mes de julio de agosto hemos venido pagando estos valores de 16 mil dólares, y por esto es la necesidad de financiar. En este caso, necesitamos el valor de 15,885 dólares para la cuota del mes de diciembre qu ese ha financiado con recursos correspondiente de trasferencia otras entidades como son del COMAGA y COMANS que están recurso que se pueden disponer para financiar esta partida. En total los traspasos de crédito son de 15.885,00 USD para financiar por una parte lo que son los intereses lo que son el



(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





Secretaria General

crédito lo que había dicho para la construcción del Parque Central por el monto de 7.820 USD, y para la amortización del mismo crédito 8.035 USD efectivamente. Ese es el traspaso que estamos haciendo para poder realizar los devengados de los créditos y poder cuadrar los estados financieros, eso señora Alcaldesa.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias. Alguna pregunta estimados compañeros.

Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez (Concejal) - Señora Alcaldesa si me permite, cuantas cuotas están pendientes por cancelar.

Eco. Iván Padilla (Director Financiero). – Lo que nosotros tenemos en dirección Financiera, nosotros hemos cancelado todo, lo que esté pendiente con el administrador del contrato.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – La 13 y la 14 esta pendiente por pagar, estamos con los complementarios y en este caso se realizo el tema de que no había cubierto una parte del coliseo, entonces esta esa parte que recién se paso el complementario el día de ayer, entonces faltaría la cuota 13 y 14 que son las mas fuertes. Cristofer había informado que habían caducado las pólizas y se tenía que mandar por parte del ingeniero contratista, tenia que mandar el informe de ambiental y no habían enviado. Entonces, había algunas cosas que por parte del mismo contratista no se envió a la municipalidad, sino mas bien apenas ingresa, se está solicitando criterio técnico y jurídico y a obras públicas para que procedan a realizar esos pagos. Está pendiente la 13 y 14 que quedarían por culminar que serian las mas fuertes. Si necesitan alguna aclaración más.

Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez (Concejal) - Señora Alcaldesa, habiendo aclarado esta información por parte del Eco. Iván Padilla, mociono a que se autorice el traspaso de partidas para fondear las partidas presupuestarias de la amortización de los intereses de los prestamos con el BDE.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias compañera Concejal, hay apoyo a la moción.

Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash (Concejal) - Apoyo la moción de la compañera concejal Paola Rivera.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias compañero Francisco, tomamos votación señor secretario.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). - Señores concejales

Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim

Sr. Fredy Redrován Nieves

Autorizado Autorizado

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





Mgs. Paola Rivera Peláez Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde Yajaira Elizabeth Ramón Rodas Autorizado Autorizado Autorizado Autorizado

Señora alcaldesa con 6 votos a favor y por unanimidad queda Autorizado el Traspaso de Partidas Presupuestarias para fondear las partidas presupuestarias de las amortizaciones e intereses (deficitarias) de los préstamos con el BDE, en base al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-045-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – 3.2 Conocimiento y Autorización del Traspaso de Crédito entre Partidas Presupuestarias para fondear las partidas presupuestarias para financiar la adquisición de un vehículo destinado a la Dirección de Obras y Servicios Públicos, en base al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-048- ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias, vamos a dar la palabra al Eco. Iván Padilla.

Eco. Iván Padilla (Director Financiero). – Esta autorización de traspasos de créditos es debido a que en la segunda reforma se financio unos recursos por el monto de 77 mil para el vehículo de la alcaldía con a partida 840105 para adquisición de vehículos por 77 mil USD, en este caso como había manifestado el Director Administrativo la unidad vehicular esta ya en proceso por 50.700 USD, y en este caso el saldo sobrante como se había aprobado en la misma reforma para la adquisición de dos vehículos va a ser destinado para la dirección de obras públicas, en este caso el saldo de 26.300 USD, pasa directamente a la Dirección de Obras Públicas, esta es la necesidad de autorización del concejo porque están en diferentes programas las partidas presupuestarias, y el monto total de traspaso seria de 26.300 USD, este sería el movimiento presupuestario que estaríamos haciendo para la adquisición de este vehículo.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias, vamos a dar el paso al Director Administrativo para que nos ayude con su explicación.

Lic. Edinson Cajas Jumbo (Director Administrativo) - Buenos días señora Alcaldesa, señores Concejales, compañeros Directores, señor secretario. Realmente en la segunda reforma que se había hecho la aprobación del presupuesto se dejó para la adquisición de dos unidades vehiculares, se dejo la una para el área de alcaldía, se ha iniciado el procedimiento como ya habíamos indicado y se han hecho las ofertas por 50.700 USD, al no tener nosotros la actividad o programa, es recomendable que se realice por el área de Obras Públicas, por esa razón es que esta solicitud ustedes como autoridades nos permitan viabilizar la segunda compra



(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





Secretaria General

del vehículo con su respectiva autorización, eso estimado señora Alcaldesa.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Muchas gracias señor Director. Talvez alguna consulta u observación compañeros.

Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez (Concejal) - Señora Alcaldesa como ya se había tratado en sesiones anteriores y teníamos conocimiento de que se necesitaba realizar este traspaso de crédito para la adquisición del segundo vehículo, mociono a que se Autorice el traspaso de crédito y se pueda dar viabilidad el trámite que tiene que realizar el departamento de Obras Públicas.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Muchas gracias señora concejal. Hay apoyo a la moción.

Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash (Concejal) - Apoyo la moción de la compañera Paola Rivera.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias compañero Francisco Sharup, tomemos votación señor secretario.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). -

Señores concejales

Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim	Autorizado
Sr. Fredy Redrován Nieves	Autorizado
Mgs. Paola Rivera Peláez	Autorizado
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Autorizado
Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde	Autorizado
Yajaira Elizabeth Ramón Rodas	Autorizado

Con 6 votos a favor y por unanimidad los miembros del concejo resuelves Autorizar el Traspaso de Crédito entre Partidas Presupuestarias para fondear las partidas presupuestarias para financiar la adquisición de un vehículo destinado a la Dirección de Obras y Servicios Públicos, en base al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-048- ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – 3.3 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-022-TR, inherente a la autorización de traspasos de créditos para el pago de la nómina del mes de noviembre de 2024, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN2024-042-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). - Gracias señor secretario, vamos a dar la



(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





palabra al Eco. Iván Padilla.

Eco. Iván Padilla (Director Financiero). — Señora Alcaldesa, señores Concejales, este traspaso es por la necesidad de hacer algunos ajustes a la partidas presupuestarias para el pago de la nomina del mes de noviembre que se realizo por un monto de 327 USD a una partida de remuneraciones del decimo cuarto sueldo de la Dirección de Planificación Territorial e Institucional, la partida de fondos de reserva de la partida de Obras Publicas por 130 USD y por aporte patronal de la unidad de Saneamiento Ambiental que requería para poder continuar con el pago de la monina, son ajustes pequeños que se requieren al momento del pago de la nomina que se financia dentro de los mismos rubros de remuneraciones que no afecta a ningún programa del POA, eso seria señora Alcaldesa, el traspaso total de 327 USD.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). — Compañeros con la finalidad de dar cumplimiento con las obligaciones con los empleados y trabajadores de la Institución, muchas de las veces faltan estos fondos, muchas veces hay que hacer estos traspasos de partidas presupuestarias es que se les da a conocer para que se les proceda a pagar la nomina del mes de noviembre. Alguna observación compañeros.

Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez (Concejal) - Si señora Alcaldesa, más bien una inquietud, antes de realizar cada contratación se realiza una certificación de fondos, si me intriga saber que si falto para un decimo cuarto sueldo en vista de que normalmente van ya fondeadas las partidas para la contratación, eso nomas de mi parte.

Eco. Iván Padilla (Director Financiero). – Por lo general, al inicio de la aprobación del presupuesto, se financia todas las partidas correspondientes, recursos, sin embargo, a lo que se ejecuta el presupuesto en el año sugieren pagos de horas extra, de subrogaciones, las liquidaciones de los años anteriores que afectan estas remuneraciones complementarias, principalmente los fondos de reserva, el aporte patronal, décimo tercero y principalmente al momento de hacer el pago de estas remuneraciones complementaras, afecta también a estos rubros que por lo general no están programados en el presupuestos y se tiene que ir ajustando dentro de los mismos rubros de las remuneraciones en la que se tiene recursos suficientes para que se puedan complementar estas partidas, de esta manera se han financiado estos ajustes y no se han afectado a ninguna partida presupuestaria que financia el plan operativo anual.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Continuemos con el siguiente punto señor secretario.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – 3.4 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-014-RPP, inherente a la autorización de traspasos de créditos y reforma al PAC y POA 2024 para financiar el Proyecto "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN WEB



(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec



Dosaientos noeve)



SERVICE QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN ENTRE EL SISTEMA GLOBAL GAD Y OLYMPO EN EL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO", sujeto al Informe

Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN2024-041-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González. Director Financiero.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Vamos a dar paso al Eco. Iván Padilla y luego al Director Administrativo.

Eco. Iván Padilla (Director Financiero). – En este caso simplemente es un cambio de partida que figura en el termino de traspaso pero es un cambio de partida por el cambio de contratación, inicialmente estaba considerado por régimen especial, pero de acuerdo a las directrices de compras públicas, sugirieron que se debe hacer por consultoría se ha hecho el cambio de partida y no se a afectado a ninguna partida presupuestaria, es la partida de consultoría la que está recibiendo estos recursos de una que era para soporte y desarrollo, ese es el único cambio. Esta dentro del mismo proyecto y programa y no hay ningún cambio de alguna otra planificación.

Lic. Edinson Cajas Jumbo (Director Administrativo). - Señora Alcaldesa, señores concejales, en este tema sobre la contratación resulta que en la red de tesorería como en el área financiera necesitan tener enlazada toda la información y por ende la necesidad de contratar este servicio, por eso la razón como explico el economista dentro del programa no se afecta a ningún monto y por ende se va a realizar este proceso de contratación para tener enlazado este sistema del Global Gad con el sistema que está en funcionamiento. Eso es todo señora Alcaldesa.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – 3.5 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-025-TR, inherente a la autorización de traspasos de créditos para la contratación de un profesional con conocimientos en el sistema ERP OLIMPO como Técnico en Talento Humano, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-047-ITE, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Financiero.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias señor secretario. En cuanto a este punto hemos puesto como en conocimiento también, hay un técnico que ha venido trabajando y ayudando en el sistema Olimpo para que pueda fluir y pueda cargar la información con mayor agilidad, justamente esta persona que tiene conocimiento, por servicios profesionales, una vez que termine de subir toda la información se le agradecerá por el requerimiento que ha tenido la institución. Vamos a dar paso al Dir. Administrativo para que pueda comunicar sobre este punto del orden del día.

Lic. Edinson Cajas Jumbo (Director Administrativo). - Si, realmente como es de conocimiento el sistema ERP Olimpo, a demás de que ya se encuentran los usuarios

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

6 (07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec





trabajando en el sistema, han tenido retrasos en subir información al sistema y al momentos de pagos también al cargar y justamente fue la necesidad institucional de contratar una persona que tenga conocimiento en el sistema Olimpo, más sin embargo este último mes habido una pequeña falta de recurso y por ende se solicito dentro del mismo programa y actividad un pequeños recurso de 350 USD si no estoy mal en los valores para cumplir con la obligación de la técnica que esta en talento humano, eso señores autoridades para su conocimiento.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Talvez alguna duda. Pasamos al siguiente punto.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). - 4. Clausura

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). — Bueno, muchísimas gracias estimados Concejales, Directores Departamentales, también quisiera dar paso al Dr. Jonathan Pesantez para que informe sobre el tema del día de mañana, que es lo que se tiene y de los lugares que vamos a visitar para que ustedes tengan conocimiento y que todos ustedes estén el día de mañana en la municipalidad para que de aquí podamos partir hacia las comunidades y quienes no de pronto lo puedan hacer mediante sus vehículos puedan llegar a las comunidades. Compañeros gracias, vamos a da por clausurada la sesión, agradecemos a cada uno de los Directores departamentales, Concejales, Concejalas y señor secretario, queda clausurada la sesión, muchas gracias con cada uno de ustedes.

Abg. Carlos Elian Pacho (Secretario Subrogante). – La sesión Ordinaria de Concejo N° 030-2024, ha sido clausurada siendo las 09h58 del día viernes, 20 de diciembre de 2024.

Sra. Yajaira Ramon Rodas ALCALDESA

The GENERAL

Abg. Carlos Elian Pacho Paredes SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL SUBROGANTE

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

(07) 3702570

municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec

www.pablosexto.gob.ec

Pablo Sexto somos Todos!